



LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · EN PORTADA

ENTREVISTA A NICOLAS SCHMIT, COMISARIO EUROPEO DE EMPLEO Y DERECHOS SOCIALES, COMISIÓN EUROPEA

Nicolas Schmit (Differdange, Luxemburgo, 1953) es desde diciembre de 2019 comisario de Empleo y Derechos Sociales de la Comisión Europea. Político y economista doctorado en la Facultad de Derecho y Economía de Aix-Marsella, Schmit llegó a la Comisión después de una amplia carrera política en el Gobierno luxemburgués, donde fue titular del Ministerio de Trabajo durante nueve años. En diciembre de 2019 Schmit anunció el encargo, por parte de la presidenta de la Comisión, Ursula Von der Leyen, de la elaboración de un Plan de Acción Europeo para la Economía Social, Plan que fue aprobado justo dos años después, en lo que ha sido considerado por el sector como un hito histórico. En esta entrevista, Schmit explica las claves de este Plan de Acción, así como las medidas que se han iniciado siguiendo su mandato.

“La Comisión Europea se ha comprometido firmemente a promover la economía social y a llevarla a una nueva fase. Para aprovechar todo el potencial de la economía social, nuestro Plan de Acción reconoce a los agentes de la economía social y los empodera en un entorno que permite a la economía social prosperar y crecer”.

"La economía social es fundamental para procurar una Europa social más justa e inclusiva, que cree puestos de trabajo con vistas a las transiciones ecológica y digital y que promueva el acceso al empleo, la asistencia sanitaria y los servicios sociales”.

-Estimado Sr. Schmit, enhorabuena por la aprobación y puesta en marcha del Plan de Acción Europeo de la Economía Social, un Plan históricamente reivindicado por el sector. ¿Cuál ha sido el impulso que definitivamente ha motivado a la Comisión Europea a la elaboración de dicho Plan?

-La Comisión se ha comprometido firmemente a promover la economía social y a llevarla a una nueva fase. Para ello, el paso lógico fue presentar el año pasado el primer Plan de Acción para la Economía Social con carácter global. El Plan de Acción se basa en el Pilar Europeo de Derechos Sociales, que sentó las bases para actuar de manera holística, a fin de crear una Europa social fuerte.

Para aprovechar todo el potencial de la economía social, nuestro Plan de Acción reconoce a los agentes de la economía social y los empodera en un entorno que permite a la economía social prosperar y crecer. La economía social es fundamental para procurar una Europa social más justa e inclusiva, que cree puestos de trabajo con vistas a las transiciones ecológica y digital y que promueva el acceso al empleo, la asistencia sanitaria y los servicios sociales.

-Ya en 2018 Social Economy Europe (SEE) presentó el documento "El futuro de las políticas europeas para la Economía Social: hacia un Plan de Acción", que se realizó en cooperación con el Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, en el que se proponía un gran Plan de

Acción que sirviera para impulsar la visibilidad de las empresas y organizaciones de la economía social; que las apoyara a generar innovaciones sociales y tecnológicas; mejorara su acceso a la financiación y a los fondos de la UE, y eliminara los obstáculos jurídicos que les impiden su capacidad de crecer y operar en el Mercado Único en igualdad de condiciones con otros tipos de empresas. ¿En qué medida cree usted que el Plan aprobado puede satisfacer estas demandas del sector?

-Creo que el Plan de Acción responde con precisión a las demandas del sector y se ajusta a las recomendaciones de la propuesta de Social Economy Europe. Al preparar el Plan de Acción, la Comisión llevó a cabo una amplia consulta con las partes interesadas, los Estados miembros y otras instituciones de la UE, para asegurarse de que el Plan abarcara los aspectos adecuados a fin de marcar realmente la diferencia y de que contara con una aceptación plena.

En consecuencia, el Plan de Acción establece las condiciones adecuadas para que la economía social prospere, abarcando todos los ámbitos políticos: desde los marcos políticos y jurídicos para la economía social al acceso a la financiación, la innovación social y las transiciones ecológica y digital. También crea oportunidades para las entidades de la economía social, por ejemplo, facilitando el acceso a la financiación. Y seguiremos sensibilizando e impulsando la visibilidad del sector.

“Al preparar el Plan de Acción, la Comisión llevó a cabo una amplia consulta con las partes interesadas, los Estados miembros y otras instituciones de la UE, para asegurarse de que el Plan abarcara los aspectos adecuados a fin de marcar realmente la diferencia”.

“Hemos puesto a los Estados miembros de la UE en el punto de mira para que impulsen la creación de empleo en el sector a través de programas nacionales o regionales específicos que respalden a las empresas sociales. También pedimos a los Estados miembros que establezcan objetivos claros para la creación de empleo en la economía social.”

-En su opinión ¿cuáles son las principales aportaciones del Plan de Acción Europeo de la Economía Social, de las que se siente más satisfecho, y que pueden beneficiar el sector y la sociedad europea en su conjunto de forma más o menos inmediata?

-Hay muchas. Por ejemplo, crearemos la "pasarela" de la economía social de la UE en el segundo trimestre del año que viene. Con ello se simplificará el acceso a las medidas de apoyo existentes y se proporcionará un punto de partido claro para las organizaciones de la economía social que se pongan en marcha o deseen expandirse. Ya hemos consultado a la comunidad de la economía social sobre el diseño general, y pediremos a las organizaciones que estén interesadas que contribuyan también. Este es un proyecto de todos.

Otra iniciativa de la que estoy muy orgulloso es la Academia de Política de Emprendimiento Juvenil, que hemos desarrollado conjuntamente con la OCDE. Esta academia ofrecerá una serie de talleres presenciales y de seminarios en línea dirigidos a empresarios jóvenes y a responsables políticos.

Además, a través del InvestEU, la Comisión facilita el acceso a la financiación para las empresas sociales. Con el Fondo Europeo de Inversiones como socio principal, a principios de la primavera la Comisión publicó convocatorias de interés para garantías y capital destinadas a intermediarios financieros activos en los terrenos de la microfinanciación, las empresas sociales y la financiación con impacto social. Así pues, ya estamos en ello.

-La economía social europea se estima que proporciona más de 13,6 millones de empleos remunerados en el conjunto de la Unión Europea, lo que representa más del 6% de la población activa total. ¿Qué cifra de empleo en Economía Social le gustaría usted alcanzar con el nuevo Plan de Acción?

-La economía social es, de hecho, un sector muy importante de nuestra economía, y nuestro objetivo es ampliar su papel. Ahora hemos puesto a los Estados miembros de la UE en el punto de mira para que impulsen la creación de empleo en el sector a través de programas nacionales o regionales específicos que respalden a las empresas sociales. También pedimos a los Estados miembros que establezcan objetivos claros para la creación de empleo en la economía social. Sin embargo, no hemos fijado ningún objetivo a escala de la UE en el Plan de Acción porque, a menudo, no se recopilan datos sobre las personas empleadas en las empresas sociales en muchos Estados miembros y no es fácil obtener estos datos.

-El plan de Acción establece tres grandes prioridades: generar políticas y marcos estratégicos favorables al impulso de la economía social; incrementar las oportunidades para el crecimiento de estas entidades; y, en tercer lugar, asegurar el reconocimiento y visibilidad del modelo. Después de un año de la aprobación del Plan de Acción



¿qué medidas concretas se han puesto en marcha para ello o están a punto de aprobarse?

-Se me ocurren muchos ejemplos. Uno de ellos sería la iniciativa que puso en marcha este verano pasado el Banco Europeo de Inversiones, que denominaron Asistencia Técnica Financiera para la Inclusión Social, y que se dedica a ayudar a las transacciones financieras en las microfinanzas y el emprendimiento social a través del asesoramiento y las orientaciones sobre el desarrollo de mercados. Otro ejemplo en este campo es el régimen de subvenciones denominado "apoyo a los costes de transacción", que reduce el coste de dichas transacciones en el caso de las inversiones en empresas sociales.

Por otro lado, el Centro Europeo de Competencia para la Innovación Social estará listo para comenzar su andadura este mismo año. Como centro de conocimiento, ayudará a las entidades a aprender unas de otras y a colaborar con los centros nacionales de competencia en innovación social, que han recibido financiación del Fondo Social Europeo Plus. Se han asignado 197 millones de euros para apoyar la expansión y la reproducción de soluciones innovadoras a través de la cooperación transnacional.

En 2023, la Comisión presentará una propuesta de Recomendación del Consejo sobre el desarrollo de las condiciones marco para la economía social, que ayudará a los Estados miembros a actualizar sus políticas y normas relacionadas con la economía social. Este otoño se llevó a cabo una consulta pública

para determinar cómo podemos crear en los Estados miembros un entorno político y jurídico favorable a este respecto.

-La economía social, además de sus agentes, cuenta con numerosos investigadores académicos que la estudian permanentemente y que realizan propuestas para su mejor desempeño. Dichos investigadores están unidos en redes que, como la de CIRIEC, reúnen a centenares de personas principalmente de Europa, América Latina y el Canadá ¿Qué opina usted del colectivo académico de expertos en economía social en la UE?

-Es fundamental contar con una comunidad fuerte de expertos e investigadores en materia de economía social para ayudar a los ciudadanos a comprender su importancia. El estudio de la Comisión sobre las empresas sociales y sus ecosistemas en Europa puso de manifiesto que la investigación ha contribuido a aumentar la visibilidad de las empresas sociales.

Cuando hablo con los agentes políticos sigo percibiendo algunas dudas en cuanto al reconocimiento de la economía social como trampolín para un crecimiento sostenible e integrador. Parece que aún queda mucho por hacer para asegurar que los responsables políticos escuchen a la comunidad científica e investigadora, y mi objetivo -y el objetivo del Plan de Acciones- apoyar el cambio necesario.

“El Plan de Acción insta a las instituciones de educación superior a que hagan pleno uso de instrumentos europeos como la iniciativa 'Universidades Europeas', que está compuesta por alianzas universitarias transnacionales, y que pretende estimular la economía social y el espíritu empresarial.”

-Desde las universidades se está llevando a cabo un esfuerzo también por incluir la economía social en distintos currículos y como formación específica. Hay ejemplos notables como el propio de la Universitat de València ¿Cree usted que la economía social está suficientemente presente en las universidades y en los distintos niveles de educación obligatoria? ¿Qué se podría hacer al respecto?

-Creo que hay claramente un margen de mejora. El Plan de Acción insta a las instituciones de educación superior a que hagan pleno uso de instrumentos europeos como la iniciativa 'Universidades Europeas', que está compuesta por alianzas universitarias transnacionales, y que pretende estimular la economía social y el espíritu empresarial. También me gustaría destacar el Pacto para la Capacitación -Pact for Skills- en Economía Social y de Proximidad, que se puso en marcha en mayo de este año. Se pide a las partes interesadas, incluidas las universidades, que se sumen a este pacto y colaboren para desarrollar empleos de calidad en la economía social. El año que viene será también el Año Europeo de las Capacidades, que es una oportunidad para poner a prueba nuevas iniciativas en colegios y universidades.

-Como ha mencionado usted antes, y tal y como viene reclamando el sector desde hace tiempo, se hace necesaria la disponibilidad de estadísticas homogéneas y permanentes sobre el sector de la economía social en la UE y en cada uno de sus países. El Plan de Acción también habla de ello ¿qué medidas se prevén al respecto?

-Sí, de hecho el Plan de Acción puso de manifiesto la necesidad de disponer de datos y estadísticas fiables para comprender mejor y crear modelos más idóneos de negocio de la economía social. Los datos actuales

sobre la economía social son, a menudo, escasos, incompletos y difíciles de comparar. Como se anunció en el Plan de Acción, este año publicaremos una licitación para recopilar datos nuevos sobre el desarrollo de la economía social en todos los Estados miembros de la UE. También tenemos previsto colaborar en los próximos años con la OCDE para recopilar información cualitativa sobre la economía social a escala nacional y de la UE.

-Por su parte, la Economía Social española se ha distinguido en los últimos años por su tamaño, impulso y buenas prácticas, y también por ostentar muchos de los puestos de representación del sector en la Unión Europea, sobre todo la presidencia de la máxima entidad representativa, Social Economy Europe (SEE). De lo que usted conoce de la economía social española ¿qué valoración realiza de la misma y de sus representantes?

-En España, la economía social representa alrededor del 10% del PIB y el 7,7% de la mano de obra. La economía social española es un gran ejemplo para demostrar que la actividad empresarial puede tener un impacto positivo significativo en la sociedad y contribuir al desarrollo económico nacional.

El potencial y el valor añadido de la economía social están bien reconocidos en España. De hecho, España fue uno de los primeros países de la UE en adoptar una ley completa sobre la economía social en 2011. La "Economía social" aparece incluso en el nombre oficial de la cartera de la ministra Díaz y recibe apoyo en todos los niveles correspondientes de la Administración. Otro ejemplo más reciente es el "PERTE social", un plan de inversiones en la economía social con una dotación de 800 millones de euros, que adoptó España en mayo y que se financia parcialmente con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Estos avances tan impresionantes son también el resultado de las labores importantes que han realizado los representantes de la economía social española. Las organizaciones españolas de la economía social han sido muy activas en la promoción de la economía social, por ejemplo a través de Social Economy Europe, y en la puesta en común de su experiencia en diversas iniciativas y proyectos de la UE. Por citar solo algunos ejemplos, cabe mencionar la Asociación Interregional para la Especialización Inteligente en Economía Social liderada por la Comunidad Foral de Navarra, la contribución de COCETA al proyecto europeo 'Salvar el empleo' o el papel de CEPES en la promoción de marcos jurídicos adecuados para la economía social, en el marco de un proyecto global financiado por el Instrumento de Asociaciones Exteriores de la UE.

-Y en general, señor Schmit, y en el contexto actual, tan complicado, de postpandemia y en plena guerra de Ucrania ¿cómo valora y definiría usted el papel de las empresas y entidades de la economía social en la Unión Europea?

-Las organizaciones de la economía social siempre han desarrollado soluciones concretas y, con frecuencia, innovadoras para dar respuesta a los mayores retos de nuestras sociedades, como las desigualdades sociales, el calentamiento global y la brecha digital. Las organizaciones de la economía social siguen desempeñando este papel, independientemente de la crisis que surja: nos han ayudado a capear la tormenta de la crisis financiera de 2008 y han estado a la vanguardia de la prestación de cuidados y asistencia a los grupos vulnerables tanto durante la pandemia de la COVID-19 como inmediatamente después de la agresión militar no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania.



También desempeñan un papel clave en la promoción de la inclusión social y el desarrollo de la economía sostenible a largo plazo. Existen numerosas pruebas de que la economía social es fundamental a la hora de hacer que nuestras sociedades y nuestra economía sean más resilientes, y quisiera agradecer a cada organización y a cada uno de los trabajadores de la economía social su valiosa contribución a nuestras sociedades.

Enlaces de interés relacionados con la entrevista:

- Asistencia Técnica Financiera para la Inclusión Social:
<https://advisory.eib.org/about/service/social-inclusive-finance-technical-assistance.htm>
- Centro Europeo de Competencia para la Innovación Social:
<https://ec.europa.eu/european-social-fund-plus/en/esf-social-innovation>
- Consulta pública sobre condiciones marco para la Economía Social:
https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say/initiatives/13526-Social-economy-developing-framework-conditions_en
- Estudio de la Comisión Europea sobre las empresas sociales y sus ecosistemas en Europa:
<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&langId=en&pubId=8274>
- Iniciativa 'Universidades Europeas'
<https://education.ec.europa.eu/es/education-levels/higher-education/european-universities-initiative>

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS FEDERACIONES

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Sede: C/ Caballeros, 26. Valencia - 46001
- Teléfono: 96 351 97 56
- E-mail: info@coopelectricas.com
- Año de constitución: 1984
- Web: <https://www.cooelectricas.com/>



Federación
Cooperativas Eléctricas
Comunidad Valenciana

La Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunidad Valenciana es el órgano de representación del cooperativismo eléctrico en la Comunitat. Constituida en 1984 integra a las cooperativas de consumo eléctrico voluntariamente asociadas, actuando como herramienta conjunta para la promoción y defensa del cooperativismo y los derechos de las personas consumidoras. La Federación valenciana es la primera entidad asociativa inscrita en el Registro de Cooperativas de la Comunitat Valenciana.

Los objetivos que guían la actuación de la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunitat Valenciana se rigen en los valores y principios cooperativos que asumen las cooperativas socias.

Son funciones de la Federación la defensa de los intereses generales de las cooperativas eléctricas en la Comunitat Valenciana y de los derechos de las personas consumidoras; la representación de sus socios ante cualquier estamento público o entidad privada; y la participación en las instituciones y organismos de la administración autonómica, relacionadas con el cooperativismo eléctrico, en orden al perfeccionamiento del régimen legal y a la regulación de instituciones del ordenamiento socio económico.

La Federación se ha esforzado desde su constitución en consolidar su presencia en múltiples foros del sector cooperativo, energético y para la defensa de los intereses de las personas consumidoras y usuarias. Así, directamente o a través de sus representantes, tanto a nivel autonómico como nacional, ostenta representación, entre otros, en el Consejo Valenciano del Cooperativismo, el Consejo Consultivo de la Electricidad de la CNMC y la Mesa del Autoconsumo de la Comunitat Valenciana.

La Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunitat Valenciana es socia de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana (Concoval), de Hispacoop y de CIRIEC-España.

Son también objetivos de la Federación la organización y financiación de servicios de asesoramiento, de auditoría de cuentas, de asistencia jurídica o técnica, y el fomento y la difusión de los principios cooperativos y promoción de la educación y formación cooperativa.

Junto a ello, la Federación promueve la formación de las personas socias de las cooperativas federadas en materia de consumo, en especial el uso y el aprovechamiento sostenible de la energía.

Estructura organizativa

La Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunidad Valenciana se organiza alrededor de una doble estructura política y técnica.

El Consejo Rector establece las directrices generales de las actividades de la Federación con subordinación a la política fijada por la Asamblea General.

En torno a los órganos de gobierno se dispone de una estructura técnica que trabaja siguiendo las líneas estratégicas y operativas marcadas por el Consejo Rector.

En la actualidad preside la Federación de Cooperativas la Eléctrica de Guadassuar, representada por José Vicente Sais Noguera. La vicepresidencia la ostenta Suministros Especiales Alginetenses Coop. V, representada por José Rizal Gómez Bosch.

La Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunitat Valenciana, además de representar a las cooperativas socias y sus consumidores ante las instituciones, promueve la formación en materia de consumo, en especial el uso y el aprovechamiento sostenible de la energía.

Cooperativas eléctricas históricas

En España existían antes de la Guerra Civil más de 2.000 cooperativas de consumo eléctrico, que realizaban todas las actividades necesarias para el suministro. Su propósito fundamental era hacer llegar el fluido eléctrico a sus socios, satisfacer la progresiva demanda de energía a precios competitivos y cubrir las necesidades energéticas vinculadas a la expansión de la industria manufacturera. A partir de la posguerra se produce la absorción de la mayoría de estas entidades y gradualmente un período de concentración empresarial. De estas cooperativas centenarias han resistido 21 en todo el territorio nacional, 16 de las cuales se encuentran en la Comunitat Valenciana.

Las cooperativas eléctricas pertenecientes a la Federación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana son históricas y actualmente son un total de 9: Eléctrica de Castellar, de Callosa de Segura, de Meliana, Sot de Chera, Eléctrica de Chera, de Vinalesa, Electro distribuidora de F.A. El Serrallo, Eléctrica de Guadassuar (Coopelec) y Suministros Especiales Alginetenses.

Dichas cooperativas se distinguen por su marcado carácter local. Su actividad se concentra en áreas geográficas reducidas como pueblos, núcleos rurales o zonas periféricas donde radican sus redes de distribución, si bien están habilitadas para realizar la actividad de comercialización en gran parte del Estado.

Sus socios se concentran en las localidades donde ejercen sus actividades, alcanzando en la mayoría de los casos una cuota de comercialización superior al 90% de los puntos de suministro existentes. Esta circunstancia permite a las cooperativas ofrecer un trato directo y adecuado a las necesidades de todos los socios, pudiendo abordar de forma personalizada los casos de personas con menos recursos.

A finales de 2021, las cooperativas pertenecientes a la Federación contaban con más de 20.000 socios consumidores y facturaban 19 millones de euros.

Hacia un modelo energético sostenible

Las cooperativas eléctricas apuestan por un modelo energético sostenible y justo. A través de los certificados de garantía de origen (GdOs) garantizan que la electricidad comercializada proviene de fuentes de generación renovable.

Concienciadas de la importancia de producir su propia electricidad, se trabaja para llevar a cabo diferentes proyectos de generación de energía a partir de fuentes renovables, tanto de forma individual como colectiva. El mayor exponente de esta cooperación se está dando actualmente a través de la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunitat Valenciana, que permitirá a las cooperativas socias interesadas impulsar proyectos de mayor tamaño.

Composición actual del Consejo Rector de la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunitat Valenciana

Presidente:	José Vicente Sais Noguera, Eléctrica de Guadassuar Coop. V.
Vicepresidente:	José Rizal Gómez Bosch, Suministros Especiales Alginetenses Coop. V.
Secretario:	Ramón Ruiz Folch, Eléctrica de Meliana Coop. V.
Tesorero:	Antonio M ^a Roca de Togores, Eléctrica de Callosa de Segura Coop. V.
Vocal 1:	José Boira Tronchoni, Eléctrica de Vinalesa Coop. V.
Vocal 2:	Rafael Crespo Gimeno, Eléctrica de Castellar Coop. V.



Instalación fotovoltaica de la cooperativa eléctrica de Meliana.

Es deseable que los puntos de producción estén ubicados lo más cerca posible a los de consumo, en este sentido algunas cooperativas empiezan a realizar los primeros proyectos para instalaciones solares fotovoltaicas para autoconsumo individual y colectivo, que se adaptan a las necesidades de los socios.

Los beneficios que generan las cooperativas son destinados principalmente a fines sociales, benéficos y a la formación y promoción del cooperativismo. Hay que destacar el compromiso de las cooperativas eléctricas con el territorio, ya que mantienen una base social comprometida con sus raíces, favoreciendo la economía cercana a su entorno.

Las cooperativas desarrollan una importante labor social en beneficio de los habitantes de los municipios donde ejercen su actividad. Dependiendo de cada cooperativa, la obra social puede abarcar desde la concesión de becas a estudiantes de educación primaria, secundaria y superior; ayudas a jubilados y asociaciones benéficas, AMPAS; bonos de comida para escolares, hasta patrocinios culturales y deportivos a asociaciones de los municipios o fomento de la lectura con la puesta en marcha de bibliotecas.

Uno de los últimos proyectos a destacar, como parte de la obra social de la cooperativa eléctrica de Guadassuar (Valencia), ha sido la construcción y puesta en marcha de un tanatorio, servicio que hasta el momento no tenía la localidad, de 6.000 habitantes, y que obligaba a desplazarse a los vecinos a otras poblaciones. La cooperativa ha fijado con la empresa concesionaria un precio especial para el conjunto de los servicios funerarios, que será aplicable a todos los socios de la cooperativa y miembros de su unidad familiar.

Cooperativas y comunidades energéticas

La Unión Europea define las comunidades energéticas como entidades alrededor de las cuales se organizan personas que desean cooperar unidas en una actividad relacionada con el sector energético para proporcionar servicios u otros beneficios socio-económicos y medioambientales a sus miembros o la comunidad local. En este sentido, las comunidades energéticas representan un tipo alternativo de actor de mercado y una forma diferente de hacer negocios. Este concepto ahora novedoso encaja perfectamente con el modelo y actividades desarrolladas por las cooperativas eléctricas desde hace ya un siglo.

La Federación de Cooperativas Eléctricas tiene la experiencia para apoyar estas iniciativas y trabaja para que la transposición de las directivas europeas a nuestro ordenamiento jurídico propicie la constitución de comunidades energéticas bajo la fórmula cooperativa y para que efectivamente sirvan como instrumento de participación ciudadana en el ámbito energético a nivel local.

Impacto del aumento del precio de la energía en las cooperativas

Desde la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunitat Valenciana se expone cómo está afectando a las cooperativas y las personas socias consumidoras la subida del precio de la energía en el mercado. La situación actual es igualmente estresante para la mayoría de las pequeñas comercializadoras de energía eléctrica independientes, 26 de las cuales han causado baja en los últimos meses.

Según se explica desde la Federación, la actividad de comercialización está sujeta a la coyuntura del mercado energético vigente, "en el que perdura un oligopolio que mantiene atado los intereses de las grandes empresas energéticas". Estas compañías no necesitan acceder al pool eléctrico para obtener energía y están aprovechando el escenario actual para captar nuevos contratos "con ofertas muy agresivas, en las que hay que saber interpretar la letra pequeña".

"Esta situación continuará mientras que el precio del mercado mayorista discurra a estos niveles tan elevados o hasta que las cooperativas eléctricas no desarrollen un mix de generación suficiente", según apuntan desde la Federación de Cooperativas Eléctricas.

En palabras de José Vicente Sais, presidente de la Federación, "las cooperativas están sufriendo tensiones de tesorería muy importantes. Por un lado, han de adelantar más del triple de dinero que hace un año para comprar la misma cantidad de energía para sus personas socias. Además, debemos tener en cuenta que la energía que se compra hoy se paga semanalmente y se cobra cuando se emite la factura. Por otro lado, las comercializadoras están obligadas a depositar unas garantías mayores para poder operar en el mercado y realizar la compra".

Las cooperativas, por tanto, necesitan disponer de más recursos para poder operar en el mercado debido al aumento de los costes de la energía y de las garantías. José Vicente Sais advierte que "hay una imperante necesidad de liquidez inmediata con el fin de reforzar la tesorería de cada entidad".

La evolución de los precios del mercado diario e intradiario está impactando de forma directa tanto en

los hogares que tienen contratada la tarifa regulada, como en aquellos que están en el mercado libre, en el que se encuentran las cooperativas eléctricas.

La media de los precios mayoristas en el 2020 se situó en los 34 €/MWh; sin embargo, durante 2021 el precio medio de la energía eléctrica en el mercado ascendió hasta los 112 €/MWh e incluso se registraron precios históricos diarios de casi 400 €/MWh.

Por otra parte, hay que tener en cuenta los problemas que está causando a las comercializadoras la medida extraordinaria impulsada por el Gobierno, de reducción del IVA de las facturas del 21% al 10%. Las cooperativas siguen efectuando los pagos de energía y costes regulados al 21%, mientras que los deben repercutir al 10%. Esta situación hace que las comercializadoras sean las que estén financiando la rebaja del IVA, adelantando una gran cantidad de dinero, que no se recupera hasta que es devuelto por Hacienda. Según Sais, "en el caso de las cooperativas socias de la Federación esta cantidad asciende, a día de hoy, a más de un millón y medio de euros".

A pesar de la tendencia alcista del precio de la energía, las cooperativas están realizando grandes esfuerzos para resolver o minorar los efectos negativos de los problemas que afectan a las personas socias. Sin embargo, existen obstáculos cuya solución no está en sus manos y corresponde abordar a la Administración. No obstante, las cooperativas siguen trabajando para ser competitivas, manteniendo su filosofía, valores y trabajando en favor de las personas socias consumidoras, convencidas que el cooperativismo eléctrico es el mejor modelo que puede garantizar la soberanía y democratización energética de la ciudadanía ante el actual reajuste del sistema energético.



Asamblea de la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunitat Valenciana.

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS EMPRESAS

CONSUM, EL VALOR AÑADIDO DIFERENCIAL DEL MODELO COOPERATIVO EN EL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN

- Año de constitución: 1975
- Tel: 96 197 40 00



- Web: <https://www.consum.es>
- Twitter: <https://twitter.com/consum>
- Facebook: <https://www.facebook.com/supermercadosconsum>
- Instagram: <https://www.instagram.com/supermercadosconsum/>
- Youtube: <https://www.youtube.com/user/SupermercadosConsum>
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/consum-cooperativa-valenciana>

Consum arranca en 1975 como una cooperativa de consumo, con la apertura de su primer establecimiento en Alaquàs (Valencia) y un colectivo de 600 socios consumidores. Desde entonces, la evolución de Consum se ha caracterizado por un crecimiento continuado hasta posicionarse, en la actualidad, como la mayor cooperativa española por número de socios -más de 4 millones- y una de las primeras empresas del sector de la distribución, con 830 supermercados, entre propios y franquiciados, y más de 18.000 trabajadores, casi todos ellos socios de la cooperativa.

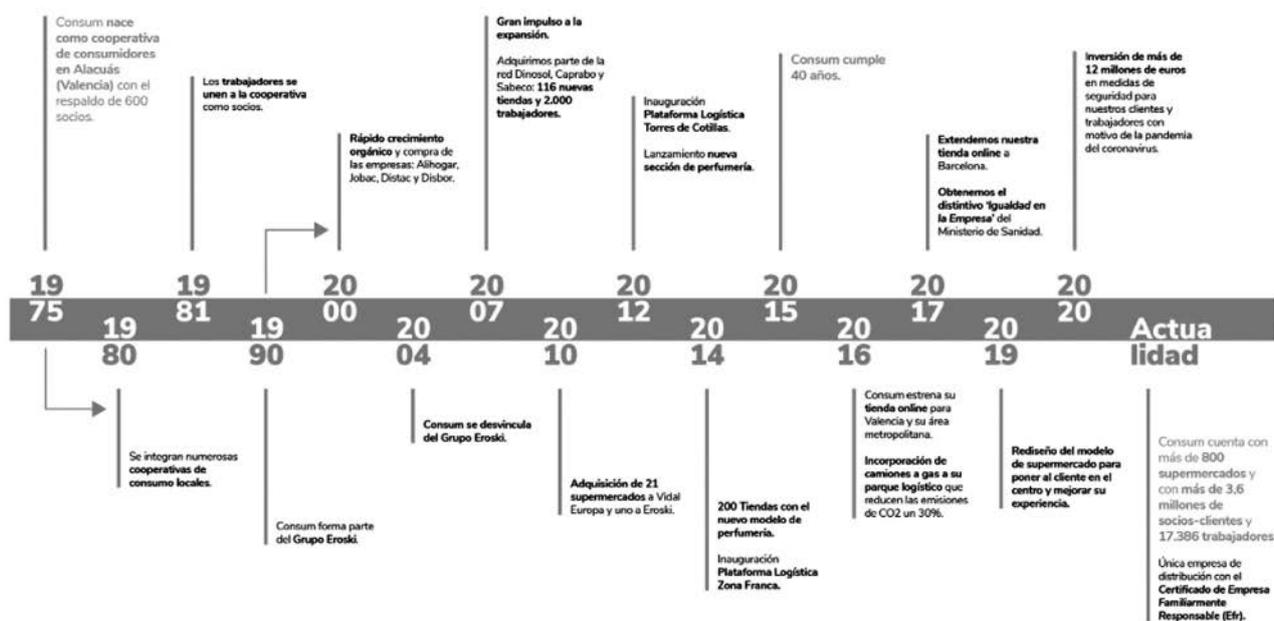
El inicio de la andadura de la cooperativa valenciana Consum arranca en 1975, con su primera tienda en Alaquàs (Valencia). Desde entonces la evolución de Consum se ha caracterizado por un crecimiento continuado hasta posicionarse, en la actualidad, como la mayor cooperativa española por número de socios y una de las primeras empresas del sector de la distribución.

El rápido crecimiento inicial de la red comercial y del número de socios consumidores consolidó una realidad empresarial a la que se fueron sumando pequeñas cooperativas de consumo existentes en algunas localidades como Silla, Enguera y L'Olleria (Valencia). A partir de 1987 se produce un cambio en las pautas de expansión de la cooperativa Consum, con la adquisición de otras empresas de distribución de mayor envergadura: Vegeva, Ecoben, Alihogar y Jobac en la Comunidad Valenciana, así como Distac y Disbor en Cataluña.

A partir de los años 90 Consum formó parte del Grupo Eroski, alianza comercial que finalizó en febrero de 2004, tras la decisión de Consum de desvincularse del Grupo por divergencias en el modelo organizativo que progresivamente se iba conformando.

Tras la salida del Grupo Eroski, Consum inicia una expansión ambiciosa, basada en un crecimiento orgánico (de supermercados propios) y a través de la adquisición de otras empresas. En 2007, Consum incrementa su red en Cataluña con la adquisición de 53 Supermercados Supersol, consolidando así su expansión en dicha comunidad autónoma. Ese mismo año, la Cooperativa también adquiere 62 supermercados de Caprabo repartidos por la Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía, reforzando su posición estratégica en el Arco Mediterráneo. A partir de entonces, se implanta el modelo de supermercado de 1.500-1.800m² de sala de venta, con parking en todos ellos y, en gran medida, en edificios exentos y con todo tipo de secciones, apostando por los frescos y servicios al consumidor, además de nuevas secciones.

En mayo de 2010 adquiere 21 supermercados a Vidal Europa y uno a Eroski, siguiendo su política de expansión orgánica. La Memoria de Sostenibilidad de 2009 obtiene, por primera vez, la certificación con la categoría más alta en materia de sostenibilidad, el nivel A+ del Global Reporting Initiative (GRI). En 2011, Consum estandariza su Programa Profit de Gestión Responsable de Alimentos, a través del que realiza



donaciones a centenares de entidades sociales, comedores sociales y ONG de las zonas donde está implantada.

Los años de 2012 a 2014 fueron de importantes inversiones. En 2012 se inauguró la plataforma logística de Las Torres de Cotillas, en la Región de Murcia, que supuso una inversión de 70 millones de euros y la generación de 300 puestos de trabajo directos y 270 indirectos. También se puso en marcha el nuevo Almacén Automatizado de Alta Productividad en la plataforma de Consum en Silla (Valencia), que contó con una inversión de 2,8 millones de euros.

En 2013 se inauguró la segunda fase de la plataforma logística de Las Torres de Cotillas, con una inversión de 20 millones de euros y la generación de 110 puestos de trabajo directos. Las Plataformas de

Mercancías Generales de Consum de Silla (Valencia) y Sant Boi de Llobregat (Barcelona) obtienen la certificación de Marca N AENOR para sus Cartas de Servicios 'Excelencia en el Servicio a tiendas' de las dos instalaciones. Es la primera cooperativa de distribución española que obtiene dicha certificación. En 2014 se inauguró la plataforma logística de la Zona Franca en Barcelona, con una inversión de 50 millones de euros y la generación de 170 puestos de trabajo directos. En esta época Consum alcanza las 200 tiendas con su nuevo modelo de sección de Perfumería.

En el 40 Aniversario, en 2015, Consum cuenta ya con una red comercial de 650 supermercados, entre Consum y su franquicia Charter, una facturación de 2.121 millones de euros, una plantilla de más de 12.400 personas y más de 2,6 millones de socios-

Composición actual del Consejo Rector de Consum.

Presidente:	Francesc Llobell Mas
Vicepresidenta:	Alicia Soler Belenguer
Secretario:	María Sánchez Alcaraz
Vicesecretaria:	María Rosa Sánchez Martínez
Vocales:	María Cristina Durá Valero
	Fernando Aliaga García
	Enrique Cerezo Cebrián
	Lorena Mateu Primo
	María Jesús Márquez Díaz
	Gabriel Bejerano Parra
	Ana Isabel Cano García
	Belén Caballer Oviedo

Composición actual del Consejo de Dirección.

Director general:	Juan Luis Durich Esteras
Directora de Administración:	M ^a Isabel Moreno Gil
Director de Compras:	Manuel García Álvarez
Director de Desarrollo:	Emilio Bermell Carrión
Director financiero y de TIC:	Amadeo Ferrer Bayarri
Dir. de Gestión de Tiendas:	Antonio Rodríguez Lázaro
Directora de Logística:	Lourdes Brugera Moreno
Director de Personal:	Evarist Casany Casany
Director de Relaciones Externas:	Javier Quiles Bodí
Director de Socio-Cliente y Marketing:	Ricardo Marí Sanchis



clientes, cifras que con ser ya espectaculares, muy pronto se quedarían obsoletas, dado el crecimiento sostenido que ha mantenido la cooperativa.

En los años siguientes, además, Consum intensifica su estrategia de sostenibilidad y apuesta por la tienda on-line, que estrena primero en Valencia y su área metropolitana y después en Barcelona. Además, incorpora camiones a gas a su parque logístico, que reducen las emisiones de CO₂ un 30%. Consum implanta el uso de CO₂ en sus sistemas de refrigeración de sus tiendas ecoeficientes. En 2017, es reconocida por el Ministerio de Agricultura como la única empresa de distribución con certificación sobre su huella de carbono. También obtiene el distintivo 'Igualdad en la Empresa' del Ministerio de Sanidad. En 2019 rediseña su modelo de supermercado para poner al cliente en el centro y mejorar su experiencia. Además, comienza a instalar puntos de recarga para coche eléctrico en sus aparcamientos. En 2020, con motivo de la pandemia del coronavirus, Consum invirtió más de 12 millones de euros en medidas de seguridad para sus clientes y trabajadores. Fue el primer supermercado español en implantar el uso obligatorio de la mascarilla en su interior.

Ya en la actualidad, en 2022 Consum cuenta con más de 830 supermercados, entre propios y franquiciados Charter, distribuidos por Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón. Con más de 4 millones de socios-clientes y 18.200 trabajadores, Consum es la única empresa de distribución con el Certificado de Empresa Fami-

liarmente Responsable (Efr). En 2021, la Cooperativa fue certificada con el sello Top Employers, por noveno año consecutivo, como una de las Mejores Empresas de España para trabajar. La huella de carbono de la Cooperativa se ha reducido un 84% desde 2015. Además, es la primera empresa de distribución que ha obtenido el sello "Reduzco" del Ministerio para la Transición Ecológica y el 100% de los supermercados Consum son ecoeficientes.

Un modelo cooperativo posible y viable

El éxito de Consum demuestra que en un sector tan competitivo como es el de la distribución alimentaria, es posible y viable el modelo cooperativo. De hecho, ocupa actualmente el sexto puesto en el Ranking Nacional de Distribución Alimentaria, con una cuota de mercado del 4,4% y del 12,9% en su área de influencia. Su modelo de negocio se basa en supermercados de proximidad, donde ofrece una amplia variedad de marcas y productos de marca propia para favorecer la capacidad de elección de los clientes, así como la excelencia y especialización en productos frescos, con atención personalizada, buena opción calidad/precio en los productos de marca propia, así como una firme apuesta por los productos locales.

Además, sigue potenciando su programa de fidelización Mundo Consum, para seguir ofreciendo importantes descuentos en las compras, tanto de forma directa como personalizada, en función de los hábitos



Consejo de Dirección de Consum. En el centro Juan Luis Durich, director general.

de compra de sus socios-clientes y también la compra online, ampliando las localidades con acceso a la misma (www.tienda.consum.es).

En 2021 las ventas se situaron en 3.379 millones de euros, un 1,6% más que el ejercicio anterior, y los resultados en 67,9 millones de euros, un 3,6% más. El total de inversiones alcanzó los 149,9 millones de euros, un 27,6% más respecto a 2020, destinadas a la apertura de 54 nuevos supermercados, -6 propios y 48 franquicias Charter-, a la ampliación y reforma de 35 tiendas, la digitalización de procesos de las centrales logísticas y a procesos de innovación y digitalización, hasta alcanzar una red de 838 establecimientos, 466 propios y 372 Charter, ubicados en la Comunidad Valenciana, Cataluña, Castilla-La Mancha, Murcia, Andalucía y Aragón.

Solo en 2021 Consum creció en 900 empleos, hasta alcanzar una plantilla de más de 18.200 personas e implantó la semana laboral de 5 días en 100 supermercados, medida que se ha extendido a 100 más en 2022, hasta alcanzar toda su red comercial propia en 2024.

En Consum entienden la innovación como un canal para desarrollar nuevos productos y servicios que faciliten la vida a las personas y se cubran las necesidades de todos los grupos de interés. Para ello invirtió 20,8 millones de euros en 2021.

En 2021, Consum colaboró con cerca de un millar de proyectos sociales en todas las comunidades donde está presente, a través de su Programa Solidario. La inversión ascendió a 23,8 millones de euros, un 21% más que el ejercicio anterior.

Destaca su Programa Profit de Gestión Responsable de Alimentos, que en 2021 celebró su 10º Aniversario, a través del cual Consum donó 8.460 toneladas

de alimentos a las personas que más lo necesitan. Los alimentos provienen de los supermercados, plataformas y escuelas de frescos, y suponen un valor de 23,3 millones de euros, un 19% más que en 2020. Gracias a estas donaciones y a la labor de los más de 1.400 voluntarios con los que colabora Consum, se pudo ayudar a 85.000 personas. Además, aprovechar estos alimentos permitió también evitar la emisión de 5.000 toneladas de CO2 a la atmósfera, creando un doble beneficio, social y medioambiental.

Colaboración e implicación con el movimiento cooperativo valenciano y con las universidades

Los valores cooperativos son la esencia de Consum, donde reside el modelo de relación que tiene con los clientes, los trabajadores, los proveedores o con el entorno, y que articula su respuesta por medio de productos, formación, información, bienestar, desarrollo y sostenibilidad, siempre con responsabilidad, compromiso y honestidad. Consum asegura que el cooperativismo "se trata de un modelo atractivo por su autenticidad y su estrategia centrada en las personas".

Consum forma parte de la Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (Hispacoop) y del Grupo ASCES a escala nacional, y en la Comunidad Valenciana está integrada en la Confederación de Cooperativas (Concoval) y en la Federación de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de la Comunitat Valenciana (FCCV). En otras comunidades también cuenta con representación: en la Federación de Cooperativas de Consumidores i Usuaris de Catalunya (Coopsconsum) y en Ucomur, en la Región de



Murcia. Pero también apoya y trabaja con cooperativas como Anecoop, Intercoop, Florida Universitaria, Grupo Sorolla o Caixa Popular, entre otras muchas, tanto desde un punto de vista comercial, como institucional.

Por otro lado, la colaboración de Consum con las universidades es muy amplia. Mantiene una Cátedra Consum con la Universitat Politècnica de València, forma parte del Consejo Social de la UPV y también de la Comisión Económica. También está en el patronato de la Fundación Universitat Empresa Adeit de la Universitat de València, donde participa en cursos de formación, mentorización, etc. Colabora intensamente con el IUDESCOOP, de la Universitat de València, y en la Facultad de Economía (UV) patrocina cada año su Foro de Empleo.

Además, tiene convenios de prácticas con la Universitat de València, la Universitat Politècnica de València, con ESIC Valencia, con la Universitat Jaume I, con Florida Universidad, con el CEU de Castellón, con la Universidad Internacional de València, la Universidad de Nantes, la Universidad de Elche, la Université Partenaire ESSCA, la Universidad Católica de València y la Universidad de La Rioja.

Trayectoria en prácticas de RSE y sostenibilidad

La responsabilidad social de Consum nace de sus valores como empresa cooperativa, de escuchar para actuar de manera responsable, desde sus orígenes en 1975. La Política de Sostenibilidad es el elemento vertebrador para integrarla plenamente en el modelo de gestión y en sus actuaciones del día a día. Los ODS son el referente que posibilita sumar esfuerzos para afrontar los grandes desafíos de la sociedad. Por ello, los hemos integrado junto a nuestros objetivos de RSE para dar respuesta conjuntamente a los retos de la Cooperativa y de la humanidad.

Escuchar al cliente, a los trabajadores, a los proveedores y al entorno; aportar productos, formación, información, bienestar, desarrollo y sostenibilidad;

y responsabilizarse con compromiso, honestidad y respeto, son los valores que guían el propósito de la Cooperativa y que arraigan la responsabilidad social a su gestión.

En 2021 Consum renovó la Política de Sostenibilidad, para adecuarla a los nuevos retos del entorno, estableciendo una serie de principios que guiarán las actuaciones de la Cooperativa en los próximos años.

En Consum se preocupan por generar empleo estable y de calidad, año tras año. En 2021 creó 826 nuevos puestos de trabajo, hasta alcanzar una plantilla de 18.212 trabajadores, de los que el 73% son mujeres. El 94% de la plantilla disfruta de la condición de socio fijo o socio en periodo de prueba. La Cooperativa aplicó en enero de 2022 una subida salarial para su personal operativo (vendedores, gestor operativo de tienda, preparador, maquinista y personal administrativo) entre un 1,7% y un 2,5% en función de la categoría profesional, aplicando una medida de solidaridad retributiva. Este incremento benefició al 89% de la plantilla.

Gracias a los sucesivos Planes de Igualdad se está propiciando la incorporación de más mujeres a puestos de responsabilidad. De hecho, el 61% de dichos puestos de responsabilidad en tiendas ya están ocupados por mujeres. Consum forma parte de la Red de Empresas con Distintivo de Igualdad en la Empresa del Ministerio de Igualdad, que reafirma la implicación de la Cooperativa con la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

La Cooperativa invirtió en 2021 un 25% más en conciliación respecto a 2020, alcanzando los 28,3 millones de euros, lo que representa 1.556 euros por trabajador. Además, obtuvo el certificado Top Employers por noveno año consecutivo, certificándola como una de las mejores empresas para trabajar en España y también es la única empresa de distribución con el certificado de Empresa Familiarmente Responsable, con la calificación de Excelencia.

El compromiso de su equipo y su orientación a las personas hacen fuerte su modelo cooperativo al que se suman también cada año más socios consumido-



res. Durante 2021 Consum superó los 4 millones de socios-clientes, a los que les hizo entrega de cheques descuentos por valor de 50,5 millones de euros a través del programa de fidelización Mundo Consum. Esto convierte a Consum en la mayor cooperativa de España por número de socios.

Con el medio ambiente

Dentro de su vocación responsable y sostenible, Consum se esfuerza cada año en hacer sus tiendas más ecoeficientes. En 2021 logró que el 98,6% de la energía consumida por toda la empresa fuera de fuentes renovables. También ha reducido su Huella de Carbono un 84% desde 2015 y es la primera empresa del sector que ha recibido el sello “Reduzco” por parte del Ministerio para la Transición Ecológica. En 2021 Consum ha medido, por primera vez, su Huella Plástica para identificar las medidas de reducción más eficaces, y ha renovado la certificación del Residuo Cero en todas sus plataformas logísticas, validando la gestión circular de los residuos.

La economía circular es otro gran pilar de la gestión ambiental de Consum. Gracias al Plan de Reducción de Materiales y Envases ha dejado de poner en el mercado más de 1.590 toneladas de plásticos, por la implantación de las bolsas reutilizables y compostables en las secciones de frescos, así como por las múltiples medidas de reducción y sustitución de envases en su marca propia. Actualmente, el 11,6% de los plásticos de marca propia ya son de origen reciclado o elaborados con bioplásticos.

La salud y la sostenibilidad se consolidan como una demanda para los consumidores, cada vez más conscientes de la importancia de una alimentación saludable y del impacto de los productos sobre el entorno. Se ha continuado avanzando en materia de bienestar animal y el 100% de la carne fresca que se vende en mostradores y bandejeros cuenta con certificado. Dentro de la marca Consum, cada vez más productos cuentan con certificados en materia de sostenibilidad,

que aportan un valor añadido a los consumidores y al entorno.

Consum ha seguido trabajando también con toda la cadena de suministro, con sus proveedores, apostando por productos de proximidad y km 0, como empresa de economía social, que busca el bien común y la generación de riqueza en aquellas regiones donde está presente. Por eso, prácticamente el 99% de sus compras son a proveedores nacionales y, de ellas, casi el 66% provienen de las comunidades autónomas donde opera.

En 2021, la Cooperativa celebró el 10º aniversario del Programa Profit. Durante esta década se han donado 42 millones de kilos de alimentos, por valor de 105,7 millones de euros. Consum aprovechó la ocasión para realizar un homenaje a los voluntarios de las ONG con las que colabora para agradecer su labor diaria en la recogida y reparto de alimentos, imprescindibles para contribuir a paliar los efectos de la crisis de la Covid-19 y otras situaciones de vulnerabilidad.

A través del programa Profit, Consum dona a entidades sociales, ONG, bancos de alimentos y comedores sociales los productos que retira de la venta, pero que son perfectamente aptos para el consumo, y que son repartidos diariamente entre las personas más necesitadas. Los alimentos donados son productos que mantienen íntegro su envase y su etiquetado, de todas las secciones de alimentación: carnicería, charcutería, frutas, verduras, alimentación dulce, lácteos y horno.

El compromiso social de la Cooperativa con los colectivos más vulnerables se lleva a cabo a través del programa Profit de Gestión Responsable de los Alimentos y con la labor de los más de mil voluntarios que colaboran con Consum, se presta ayuda a cerca de 52.000 personas cada año, a las que diariamente se entrega alimentos, de los que el 76% son producto fresco, lo que permite una dieta más saludable.

En Consum seguirán trabajando en el marco de la Política de Sostenibilidad, y la estrategia 21-25, que lleva a colaborar con todos los grupos de interés para dar respuesta a los retos globales, en el marco de los ODS, y trabajando con objetivos basados en la ciencia.